



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

128507.00
JUNIO 26/2023
Firma = N: 13

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	BARRIO LOS CEDROS
COMUNA O CORREGIMIENTO	COMUNA 12

INTRODUCCION

Siendo las (9 a.m, del día (21) del mes de (Junio) del año (2023), se reunieron (41) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGIA DE TRABAJO DE LA REUNION

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

Los Ediles de la Comuna 12, nos reunimos con la Comunidad del barrio Los Cedros, en el conjunto Cabeceza Parque donde se socializo el proceso de Presupuestos Participativos 2023, según la metodología de discusión sobre los problemas del sector, nos comentaron sobre el mal estado de los andenes, la presencia de gatos feraces en reproducción, la presencia de indigentes en la zona DMRI que da sobre la quebrada la rija.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si

_____ No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
Mal estado Andenes.	Mejoramiento Iluminación
Inseguridad. Quebrado la Iglesia.	
Falta de mantenimiento malla vial.	
Presencia de gatos feraces.	
Indigentes por la Quebrada la Iglesia.	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Mal estado Andenes.
2.	Malla Vial, deteriorada.
3.	Inseguridad Quebrada la Iglesia.
4.	Presencia Gatos Feraces.
5.	Mejoramiento Iluminación en mal estado.

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Mal Estado Andenes	Mejoramiento de Andenes.
2.	Malla Vial deteriorada.	Pavimentación Malla Vial
3.	Inseguridad Quebrada la Iglesia.	Controles Mebuc. Quebrada la Iglesia.
4.	Presencia Gatos Feraces	Campaña de Bienestar Animal.
5.	Mejoramiento Iluminación mal estado.	Cambio de luminarias



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mejoramiento de Andenes	16
Pavimentación Malla Vial	10
Controles Mebuc Quebrada La Iglesia.	7
Campaña de Bienestar Animal.	6
Cambio de Luminarias	2.

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mejoramiento de Andenes
PROYECTO DE RESPALDO	Pavimentación Malla Vial.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (11) a.m, del día (21) del mes de (Junio) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	Angela M. Romero	Cyrol. F. F. F.
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Asdrubal Salcedo	Asdrubal
EDIL	Sonia Zarate.	Sonia Zarate
EDIL	Olya L. Acosta	Olya L. Acosta
EDIL		
EDIL		
EDIL		

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs of cursive script.

Vertical handwritten text on the left side of the page, possibly a list or index.

Vertical handwritten text on the far left side of the page, possibly a list or index.



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 21 de 2023

LUGAR: BARRIO LOS CEDROS

DIRIGIDA POR: LOS EDILES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL- COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Hector GARCÉS	2'099.740	X	12				
Daniel Hernandez	1.098.807852	X	12				
LUCILA GUTIERREZ	63'274.118	X	12				Lucila Gutierrez ✓
APERIANA PEREIRA	63367739.	X	12				Aperiana Perceira B.
William Perceira B.	13349529	X	12				
Julio GARCÉS	1988640230	X	12				
LUCILA GOMEZ DIAZ	41705.729	X	12				Lucila Gomez Diaz
Eduardo de Ardiola	28535914	X	12				Eduardo de Ardiola
Duo Garayin	51696725	X	12				
Rocaflorencia reuter	27749533	X	12				Rocaflorencia reuter
Ricardo Antonio Del Rio	8777046	X	12				
Carlos Arpila	9284690	X	12				





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 21 de 2023

LUGAR: BARRIO LOS CEDROS

DIRIGIDA POR: LOS EDILES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL-COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Jorge Arenas Rentería	13828360	Cedros	12		jorgearenasr@bucaramanga.gov.co		
Santiago Arenas López	1007715388	Cedros	12		santiaarenas26@hotmail.com		
fernande Villamizar.	91262772	Cedros	12		ingacor@yahoo.com		
Sylvia Juliana González Barrera	1098691257	Cedros	12		Sylvia.gonzalez84@hotmail.com		
Carlos Gustavo Gamet Arias	1098641017	Cedros	12		gustavo99@hotmail.com		
Renta Gonzalez Galvis	5688413	Cedros	12		regoga@hotmail.com		
Myriam Barera Rios	3784172	Cedros	12		mirionbarera2009@hotmail.com		
Gustavo Gamet Granados	5687805	Cedros	12		gustavo69100@hotmail.com		
Clara Isobel Arias Castellanos	28253604	Cedros	12				
JAVIER MORALES SIENZO	91214198	CEDROS	12		MORALES SIENZO@gmail.com		
Carolina JORDAN HERNANDEZ	91262116	Cedros	12		tolozh@hotmail.com		
Alexandra Díaz Muñoz	63348943	Cedros	12		ax@hotmail.com		





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 21 de 2023

LUGAR: BARRIO LOS CEDROS

DIRIGIDA POR: LOS EDILES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL-COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
HARKA TRILLOS DE GÓMEZ	37.816.897	cedro	12		tritrillos@gmail.com	
HUMBERTO PÁEZ REY	17191669	cedro	12		hperezreya@hotmail.com	
ALFREDO GÓMEZ R.	5566151	cedro	12		aleofad@gmail.com	
ERNESTO PUYANA S.	13847284	cedro	12		epuyanas@yaho.com	
DAVANO BASTIEN MESA	13848949	cedro	12		alvaibel@hotmail.com	
SANTINO RAJIRA SUAREZ	91266231	cedro	12		santinosramirez@seguir.com	
PAULO BASTIEN SUAREZ	91203344	cedro	12		suarezpaulo@gmail.com	
Evaristo Vagner Fernández	91280805	cedro	12		ejuerga1@gmail.com	
Juan Manuel Rey	91109400	cedro	12		comfambol@yahoo.com	
JOSÉ BASTIEN	91403476	cedro	12		BASTIENJOSS.COM	



